

CIRCULAR No.1298

DE: secretario de Gobierno del Departamento de Caldas, **Dr. JORGE ANDRÉS GOMEZ ESCUDERO.**

PARA: Integrantes del comité Departamental de Discapacidad, y enlaces municipales.

FECHA: 25 septiembre del 2024.

ASUNTO: Listado definitivo de representantes elegidos para el comité De Discapacidad Departamental.

LUGAR: Página web y redes sociales de la Gobernación de Caldas, páginas web de los enlaces municipales y/o entidades que conforman el CDD.

Cordial saludo,

En cumplimiento a la Resolución 3942-2 del 16 septiembre del 2024, por medio del cual se convoca a los comités municipales de Discapacidad del Departamento de Caldas a elección de los representantes de los tipos de discapacidad física, discapacidad psicosocial y representantes de las organizaciones de padres de familia con personas con discapacidad cognitiva de la sociedad civil ante el Comité Departamental de Discapacidad, se realiza la publicación del listado definitivo de los representantes:

1. Mauricio Henao Tangarife- Riosucio (Discapacidad Física)
2. Uriel Alfonso Roa Osorio -Villamaría (Discapacidad Múltiple)
3. Johan Steven Muñoz Rojas-Anserma (Discapacidad Cognitiva)
4. Daniel Felipe Layton Layton-Manizales (Discapacidad Psicosocial)

En cumplimiento, de la referida Resolución de convocatoria se informa que a la presente convocatoria no se presentaron postulados de representantes de las organizaciones de los padres de familia con personas con discapacidad cognitiva de la sociedad civil y se procede, a publicar listado definitivo de representantes elegidos en páginas web y demás medios señalados en el acto administrativo de la convocatoria.

Atentamente,



JORGE ANDRÉS GÓMEZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Proyectó: Valentina Álvarez, Contratista y Raúl Andrés Giraldo, Contratista Secretaría de Gobierno
Revisó y Aprobó: Lina María Salazar Zuluaga, Profesional Especializada, Líder Unidad de Derechos Humanos, Secretaría de Gobierno.